

## **Carla Villalta**

Es Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires (2006) y Licenciada en Ciencias Antropológicas (1999) por la Facultad de Filosofía y Letras de la misma casa de estudios. Actualmente es Co-coordinadora del Equipo de Antropología Política y Jurídica de la Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Desde el año 2008 se desempeña como Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Es docente regular de la carrera de Ciencias Antropológicas de la FFyL, UBA, desde el año 1998. Actualmente integra la Comisión Académica y la planta docente del Doctorado en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús. Además, en los últimos años ha dictado seminarios de grado y posgrado en distintas universidades nacionales y extranjeras (Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Estatal de Haití).

Durante su trayectoria como investigadora participó y dirigió distintos proyectos de investigación. En la actualidad es directora del UBACyT “Las dimensiones tutelares del Estado. Etnografía de las instituciones públicas y las organizaciones sociales en la gestión local de la infancia y las familias”, Secretaría de Ciencia y Técnica, UBA (2014-2017).

En los últimos años ha dirigido diferentes investigaciones en transferencia realizadas en convenio con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) de Argentina, entre ellas, “El derecho del niño a ser oído y la implementación de la figura del abogado del niño en la justicia de familia”, SENAF y Facultad de Filosofía y Letras, UBA (2014-2015); y “Estado de situación del sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires y SENAF (2010-2011), y ha codirigido el estudio “Medidas alternativas en justicia penal juvenil”, UNICEF (2015-2016). Actualmente es integrante de la Comité Asesor del Programa Ciencia y Justicia de CONICET.

Ha dirigido un total de 8 tesis de doctorado, de maestría y de grado, todas ellas evaluadas con la máxima calificación. También ha sido y es directora de becarias/os del CONICET, de la UBA, y de tesistas de doctorado y de maestría.

Sus temas de investigación se han centrado en los distintos dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre y sus familias, en particular la tutela estatal y la adopción de niños, y en los procedimientos utilizados para la apropiación criminal de niños desarrollada durante la última dictadura militar argentina. Actualmente indaga las transformaciones institucionales y normativas ocurridas en los últimos años en el campo de organismos judiciales y administrativos destinados a la gestión de la infancia y sus familias en la Argentina, y la incidencia que en este particular campo ha tenido el activismo y la retórica de los derechos de los niños. Sobre estos temas ha publicado libros, capítulos de libros y numerosos artículos en distintas revistas académicas nacionales e internacionales.